



ACTA DE LA SESIÓN N.º 038-1946¹

TABLA DE CONTENIDO

Artículo	Página
1.- <u>APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN N.º 037, sin observaciones.</u>	3
2.- <u>JURAMENTACIÓN. De los señores Henry Pallais Sacasa y Sr. Guillermo Emilio Alvarado Montero.</u>	3
2.1.- <u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Traslado al antiguo salón de dibujo cuando las vigas sean reforzadas.</u>	3
3.- <u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Propuesta del señor Fernando Alvarado Cardoza para compra de monos.</u>	3
4.- <u>ASUNTOS ESTUDIANTILES. Prórroga para el pago del tercer bimestre de matrícula con el recargo de ley.</u>	3
5.- <u>FACULTAD DE LETRAS Y FILOSOFÍA. Permiso del Prof. Arturo Agüero.</u>	3
6.- <u>FACULTAD DE LETRAS. Nombramientos docentes Teodoro Olarte Sáenz del Castillo, Elsa Orozco Carrillo y Victoria Garrón Orozco.</u>	4
7.- <u>FACULTAD DE DERECHO. Solicitud de aumento de la partida de gastos generales.</u>	4
8.- <u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Autorización de ingreso del estudiante Augusto Rodríguez Ramírez a la Facultad de Derecho.</u>	4
9.- <u>CONSERVATORIO NACIONAL DE MÚSICA. Permiso de la profesora Jeannette Van Wymen.</u>	4
10.- <u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Invitación de la A.N.D.E.</u>	4
11.- <u>ASUNTOS ESTUDIANTILES. Solicitud de incorporación del señor Carlos Bonilla Baldares.</u>	4
11.1.- <u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Mensaje del Dr. Octavio Méndez Pereira, rector de la Universidad Interamericana.</u>	4
12.- <u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Aprobación del formato para los títulos</u>	5

¹ La presente acta puede presentar algunos errores ortográficos u omisión de letras. Se respeta la transcripción original.

- de Profesor Honorario y Bachilleres en Servicio Social.
- 13.- CONSEJO UNIVERSITARIO. Ruido ocasionado en horas lectivas por causa de actividades realizadas en la Soda Universitaria. 6
- 14.- CONSEJO UNIVERSITARIO. Proyecto de Ley para la creación del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y la Ley del Ejercicio de la profesión de Contador Público. 6
- 15.- CONSEJO UNIVERSITARIO. Integración del Ing. Ramón Picado a la Comisión Central que analizara las reformas universitarias planteadas en el Congreso Universitario. 6

Trigésima octava sesión (ordinaria) celebrada por el Consejo Universitario a las dieciséis horas del diecisiete de setiembre de mil novecientos cuarenta y seis con asistencia del Lic. don Hernán Zamora Elizondo, quien preside, del señor Rector Lic. don Fernando Baudrit Solera, de los señores Decanos Prof. Torres, Lic. Gómez, Ing. Salazar, Ing. Tinoco, Lic. González, Dr. García, Lic. Soley, los representantes de los estudiantes señores Alvaro y Oscar Castro y el Secretario General Lic. Facio. El Dr. don Marco T. Salazar envía telegrama excusándose de asistir a la sesión por enfermedad.

ARTÍCULO 01. Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

ARTÍCULO 02. Visto el informe favorable, rendido por la Facultad de Farmacia y previo el juramento de ley, fue incorporado como Licenciado en Farmacia el señor Henry Pallais Sacasa de la Universidad de León. Managua. Como Ingeniero Civil, fue juramentado por el Consejo, el señor Guillermo Emilio Alvarado Montero.

ARTÍCULO 02.1. El Ing. Tinoco informa que el salón de dibujo que ocupa la Escuela, instalado en la Casa de los Estudiantes, no tiene, por el mal estado del edificio, las comodidades indispensables para trabajar a gusto y solicita del Consejo el permiso consiguiente para trasladarse al antiguo salón de dibujo en el entendido que las vigas serán conveniente y previamente reforzadas. El Consejo otorga el permiso pedido siempre y cuando se haga el refuerzo mencionado.

ARTÍCULO 03. Una solicitud del señor Fernando Alvarado Cardoza para compra de monos al Museo Nacional fue pasada por el Director de esa Institución al Decano señor Torres quien informó que con motivo de esa petición, había entablado negociaciones para conseguir el cambio de algunos antropoides por un par de bisontes o cualquiera otro animal que no tenga el Parque Bolívar desde luego evitando a la Universidad cualquier gasto con motivo de ese intercambio. El Consejo acuerda encargar al Decano señor Torres para que en asocio del Director del Museo hagan las gestiones pertinentes en ese sentido, siempre que para la Universidad no signifiquen erogación alguna.

ARTÍCULO 04. Se concede permiso a los estudiantes Guillermo Jiménez Ramírez de las Facultades de Ciencias Económicas y de Derecho y a Juanita de Dios Bonilla de la Escuela de Farmacia, para hacer pago del tercer bimestre de matrícula con el recargo de ley, hasta el sábado veintiuno de los corrientes inclusive.

ARTÍCULO 05. Vista una comunicación de la Facultad de Letras y Filosofía en que se manifiesta, que el Prof. don Arturo Agüero con permiso de la Facultad se ausentó del país, y realizó los exámenes de fin de curso previamente, se acuerda conceder el

permiso al Prof. Agüero hasta el mes de junio próximo y manifestar a la Facultad que es atribución del Consejo conceder permiso mayor de un mes a los profesores; y que de conformidad con el artículo 92 (noventa y dos) del Estatuto los cursos deben terminar por lo menos el treinta y uno de octubre, y no antes.

ARTÍCULO 06. Presenta la Facultad de Letras las siguientes ternas: Para sustituir al Prof. Agüero durante el período de su permiso: Latín primer año: Teodoro Olarte, Georgina Ibarra, Angela Garnier; Gramática segundo año: Elsa Orozco, Victoria Garrón, Teodoro Olarte; Gramática tercer año Victoria Garrón, Teodoro Olarte, Elsa Orozco. Fueron nombrados en cada una de las ternas por su orden, los profesores: Teodoro Olarte, Elsa Orozco y Victoria Garrón.

ARTÍCULO 07. El señor Decano de la Facultad de Derecho solicita que se amplíe en la suma de mil colones la partida de gastos generales de la Escuela para arreglar los servicios sanitarios, reparar los muebles de la dirección y hacer otros gastos de urgencia. El Consejo así lo aprueba.

ARTÍCULO 08. Visto el informe que aprobó la Facultad de Derecho en el caso del estudiante venezolano don Augusto Rodríguez Ramírez, el Consejo acuerda: permitir el ingreso del señor Rodríguez a esa Escuela el próximo año, debiendo matricularse en el segundo curso en las asignaturas de Economía Política y Derecho Administrativo solamente.

ARTÍCULO 09. La Profesora del Conservatorio Nacional de Música Jeannette Van Wyman solicita por motivos de salud, permiso hasta por un mes a partir del dieciséis de los corrientes para retirarse de su cátedra de Canto. Visto el certificado médico que presenta, el Consejo así lo acuerda, en las condiciones del Estatuto en cuanto a sueldos.

ARTÍCULO 10. Conocida la invitación que hace la A.N.D.E. para que la Universidad se haga representar en el Congreso que tendrá lugar el veintiuno de setiembre a las trece horas en el Teatro Nacional se acuerda que los señores Decanos nombren un delegado por cada Escuela Universitaria así como por el Conservatorio Nacional de Música, para que asista al referido Congreso.

ARTÍCULO 11. Vista la solicitud de reconocimiento de estudios o incorporación en su caso, que hace el señor Carlos Bonilla Baldares, se acuerda pasarla para su consideración e informe a la Facultad de Ingeniería.

ARTÍCULO 11.1. Se hizo saber un mensaje de simpatía enviado por el señor Rector de la Universidad Interamericana Dr. Octavio Méndez Pereira, al Rector Lic. don Fernando Baudrit con motivo del que le entregó, en su reciente visita, el Lic. Gómez

Rojas.

ARTÍCULO 12. En la siguiente forma fueron aprobados los formatos para extender los títulos de Profesor Honorario y Bachilleres en Servicio Social.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

La Facultad de _____
atendiendo a los conocimientos, méritos
y demás atributos del señor

le ha conferido el título de
Profesor Honorario
por acuerdo tomado en Sesión celebrada el día

Rector

Decano de la
Facultad

Secretario de la
Universidad

Secretario de la
Facultad

ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL

por cuanto
La Escuela de Servicio Social,
anexa a
La Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
de la
Universidad de Costa Rica,
ha recibido de conformidad las pruebas reglamentarias del señor

se le extiende el diploma de
Bachiller en Servicio Social
el día _____

El Decano de la
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

El Director de la Escuela
de Servicio Social

El Secretario de la Facultad de
Ciencias Económicas y Sociales

ARTÍCULO 13. Informando el Lic. Soley que en algunas oportunidades se han celebrado festejos en la Soda Universitaria durante horas lectivas con el consiguiente disturbio para la normalidad de las lecciones, el Consejo acuerda comunicar a la Soda Universitaria que debe abstenerse de permitir fiestas durante las horas lectivas.

ARTÍCULO 14. Fue discutido y aprobado, el proyecto de ley para la creación del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y la ley del Ejercicio de la profesión de Contador Público. - Se acordó pasarlo a la Secretaría de Educación Pública con el ruego de que se sirva someterla al señor Presidente de la República para su discusión por el Congreso.

ARTÍCULO 15. El Ing. Tinoco informa que en la Facultad de Ingeniería se ha considerado conveniente que la comisión central encargada de estudiar las reformas universitarias conforme al plan aprobado en el Congreso Universitario pasado tenga entre sus miembros uno en quien prevalezcan los conocimientos o la cultura científica. El Consejo considera oportuna la sugerencia y acuerda ampliar la comisión con el Ing. don Ramón Picado. Terminó la sesión a las dieciocho horas.

Fernando Baudrit Solera
Rector

Rodrigo Facio Brenes
Secretario

NOTA: Esta es una copia del Acta original manuscrita, tomo 4, folio 13, la cual se encuentra en la Unidad de Información del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario.